



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE MÚSICA

[www.fam.unam.mx](http://www.fam.unam.mx)

## CONVOCATORIA PARA INGRESO AL CICLO PROPEDÉUTICO PERIODO ESCOLAR 2022 – 2023

La Facultad de Música (FaM), convoca a los interesados en ingresar al Ciclo Propedéutico en las áreas de: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología, Instrumentista y Piano, a participar en su Proceso Interno de Selección que se realizará conforme a los siguientes requisitos y fechas.

**Recuerda leer con atención cada uno de los pasos para que no omitas ninguno**

**Si abandonas en cualquier momento el proceso, cancelas tu participación**

### REQUISITOS

1. Contar con los documentos solicitados de acuerdo a la edad que corresponda:

<b>20 años o más</b>	certificado de bachillerato <b>CONCLUIDO</b> , con promedio mínimo de 7 (siete), el certificado puede haber sido expedido en cualquier fecha;
<b>Entre 17 y 19 años</b>	constancia de estudios del nivel bachillerato expedida durante los últimos seis meses o certificado de bachillerato, en ambos casos con promedio mínimo de 7 (siete);
<b>Hasta 16 años</b>	constancia de estudios expedida durante los últimos seis meses o certificado de secundaria, en ambos casos con promedio mínimo de 7 (siete).

2. Ser propietario del instrumento que desea estudiar. La FaM no adquiere el compromiso u obligación de facilitarlo.
3. Pagar la cantidad de \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.), por derecho a participar en el proceso interno de selección.
4. No haber sido aceptado con anterioridad al Ciclo Propedéutico. Los cambios de área o segunda área son procedimientos internos para los alumnos inscritos.
5. Presentar, de acuerdo a los calendarios publicados para las diversas áreas, la Evaluación de área específica (AE).

## **Notas:**

- ♦ Es recomendable contar con un mínimo de dos años de estudios de música en forma independiente o en alguna institución de educación formal en música.
- ♦ La participación en todas las etapas del proceso es estrictamente personal y en ningún caso habrá excepciones.
- ♦ En caso de ser aceptado, su permanencia queda condicionada a los lineamientos correspondientes al Ciclo Propedéutico.
- ♦ Si requiere consultar alguna duda o enviar documentos durante el proceso de ingreso use la dirección de correo: **ingreso\_propedeutico@fam.unam.mx**
- ♦ Deberá contar con 3 fotografías tamaño infantil, recientes y a color.
- ♦ En las fechas indicadas en esta convocatoria, se podrán consultar las listas en la página electrónica: [www.fam.unam.mx](http://www.fam.unam.mx).
- ♦ La información de los aspirantes será tratada como reservada y confidencial en términos del Reglamento de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales para la UNAM.

## **PROCESO**

### **1. CUESTIONARIO ESTADÍSTICO, REGISTRO Y FOLIO**

En el periodo comprendido del **17 al 23 de febrero de 2022** el aspirante deberá realizar su registro a través de la página electrónica de la FaM. Para ello llenará su Formato de solicitud y contestará el Cuestionario Estadístico. En esta etapa el aspirante podrá guiarse con el instructivo disponible en la página electrónica [www.fam.unam.mx](http://www.fam.unam.mx).

**Nota:** El aspirante deberá escoger solo un área de conocimiento, tener un solo registro en este proceso y no haber sido aceptado al Ciclo Propedéutico con anterioridad, de lo contrario será cancelada su participación.

### **2. ORIENTACIÓN PARA LAS EVALUACIONES**

A partir del **24 de febrero de 2022**, en la página electrónica [www.fam.unam.mx](http://www.fam.unam.mx), estará disponible el repertorio requerido para la evaluación de área específica, así como los videos de orientación de cada área.

### 3. DOCUMENTOS Y PAGO POR DERECHO A PARTICIPAR EN EL CONCURSO INTERNO DE SELECCIÓN

Todos los aspirantes deberán enviar sus documentos al correo electrónico:

**ingreso\_propedeutico@fam.unam.mx**

- a) El periodo para enviar documentos es del **24 de febrero al 11 de marzo de 2022**, específicamente hasta las 18 horas. Registros posteriores a esta fecha y hora no serán considerados.
- b) El aspirante enviará en formato PDF únicamente al correo **ingreso\_propedeutico@fam.unam.mx** los siguientes documentos:
- ♦ Folio con el que se registró, con fotografía y firma.
  - ♦ Identificación Oficial,
  - ♦ 1 fotografía tamaño infantil, reciente y a color,
  - ♦ Comprobante de domicilio, y
  - ♦ Comprobante de estudios que corresponda, de acuerdo al requisito número 1.
  - ♦ Los documentos enviados serán revisados para verificar que cumplan con los requisitos estipulados al inicio de esta convocatoria. Dicha revisión se realizará durante los cuatro días hábiles posteriores al envío de la información, por lo que se sugiere realizar el registro los primeros días de este periodo.
  - ♦ Posteriormente y siempre y cuando cumplan con los requisitos antes mencionados, se emitirá el formato de pago con el cual el aspirante continuará con su proceso.
  - ♦ Una vez realizado el pago deberá enviar el comprobante del banco en formato digital, al mismo correo. La fecha límite para enviar dicho comprobante es el **14 de marzo de 2022**.  
Comprobantes enviados con posterioridad ya no serán considerados.

**Nota:** En ningún caso habrá devolución de los pagos recibidos, siendo responsabilidad del interesado realizarlos correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.

### 4. EVALUACIÓN DE ÁREA ESPECÍFICA (AE)

Las listas de los aspirantes con derecho a presentar la evaluación de Área Específica (AE), se publicarán el **25 de abril de 2022** a través de la página web [www.fam.unam.mx](http://www.fam.unam.mx). La evaluación se efectuará de acuerdo a lo indicado con la relación de aspirantes.

**Nota:** El resultado de la evaluación es inapelable.

## **5. PUBLICACIÓN DE LOS ASPIRANTES ACEPTADOS**

Las listas de los aspirantes aceptados se publicarán el **20 de junio de 2022**, a través de la página web [www.fam.unam.mx](http://www.fam.unam.mx).

## **6. INSCRIPCIÓN**

Los aspirantes aceptados realizarán su trámite de inscripción, a las asignaturas de primer semestre, únicamente del **1 al 5 de agosto de 2022** a través del correo [ingreso\\_propedeutico@fam.unam.mx](mailto:ingreso_propedeutico@fam.unam.mx), con la documentación siguiente enviada en formato digital pdf:

1. Forma FRA-1 la cual se obtendrá en la ventanilla virtual durante el mismo periodo y la cual deberá firmarla y adherir 1 fotografía tamaño infantil, reciente y a color,
2. Comprobante del último grado escolar con promedio mínimo de 7 (siete),
3. Certificado de secundaria,
4. Certificado de bachillerato (cuando aplique),
5. CURP,
6. Comprobante de domicilio,
7. Acta de nacimiento, y
8. 1 fotografía tamaño infantil, reciente y a color.

## ***OBSERVACIONES***

- ♦ En caso de tener alguna dificultad con el sistema de registro favor de escribir un correo a [ingreso\\_propedeutico@fam.unam.mx](mailto:ingreso_propedeutico@fam.unam.mx), los días señalados para cada etapa en el proceso de esta convocatoria.
- ♦ De no concluir el trámite, se entenderá que el aspirante renuncia a su registro.
- ♦ La FaM se reserva el derecho de admisión, en función del cupo.
- ♦ No se dará inscripción a quien no cumpla con los requisitos y trámites señalados en esta convocatoria o cometa un acto fraudulento de cualquier índole.

**Coyoacán, Ciudad de México, febrero de 2022.**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**